

SOMOS NIÑOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Por: Los reporteros ciudadanos en la ciudad de Quibdó, Chocó.

Yadira Lennis, 15 años.

Lorenza Ramos, 14 años.

Este reportaje expresa fielmente lo que estos jóvenes escriben tras investigar y debatir el tema en talleres continuos de derechos humanos y habilidades periodísticas.

“La paz es algo que nos sirve a todos porque si hay paz nos podemos sentir protegidos y sin temor a que nos pueda suceder algo malo”. Yadira Lennis de 15 años.

Muchas de nuestras familias han sido desplazadas por el conflicto armado, han sido empujados y arrancados de sus comunidades y de sus tierras. Y muchos de ellos tienen niños, niñas y adolescentes que no pueden recibir una educación digna, sino que deben dedicarse a ayudar a sus padres a sostener la casa.

Además, los grupos armados ilegales nos explotan y nos obligan a trabajar vendiendo dulces, traficando drogas y haciendo otras cosas que no solo vulneran nuestros derechos, sino que también nos llevan a exponer la vida. *“Nadie nos pregunta o nos tiene en cuenta cuando deciden que hagamos parte de la guerra”.* Carolina Córdoba de 16 años.

Hasta el 01 de noviembre de 2014 se han registrado 7.722 niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento por parte de grupos armados ilegales, según la Unidad para la Atención y Reparación de las Víctimas. *“Somos niños que no estamos seguros de ir al parque porque ni siquiera nos sentimos seguros de salir a la calle”.* Lorenza Ramos de 14 años.

El 50% de los niños, las niñas y los adolescentes somos víctimas del conflicto armado de una u otra manera. Hace varios años se está tratando de alcanzar la Paz en Colombia con los diálogos en la Habana y hoy es una oportunidad para decir que los niños y las niñas queremos y necesitamos la Paz, si queremos aprovechar este bello país.

¿Por qué terminamos en las filas de los grupos ilegales?

En los departamentos como Chocó, Cauca y Arauca los niños tomamos malas decisiones porque el conflicto armado no nos deja convivir en familia y en sociedad. Nos alejamos de las familias porque nos maltratan, no nos garantizan nuestros derechos y muchas veces, así sea contra su voluntad, no nos protegen de quienes nos hacen daño.

“La familia debe ser el entorno donde los niños, las niñas y los adolescentes se sienten protegidos, reconocidos y valorados, donde desarrollan su personalidad, donde aprenden a relacionarse. Si la familia es ese entorno los niños y las niñas van a poder tomar decisiones con más tranquilidad teniendo en cuenta el ambiente en el que están”, resaltó Ángela Rosales, directora nacional de Aldeas Infantiles SOS.

Más del 70% de los niños y de las niñas reclutados dicen haber iniciado su vida sexual antes de los 14 años, esto quiere decir que fueron abusados sexualmente, ya que no lo hicieron por decisión propia. Y son estos panoramas los que nos llevan a hacer un llamado de ‘AUXILIO’, porque los niños y las niñas nos sentimos muy desprotegidos, principalmente en el conflicto armado.

Nosotros por ejemplo, que vivimos en una región en la que conviven grupos legales e ilegales, estamos obligados a vivir con miedo, pero no solo a la muerte, porque dentro de los grupos armados, los niños y las niñas son obligados a hacer cosas que marcan su vida para siempre.

“El hecho de que se establezca el fin de este conflicto no implica que no existan otros riesgos, los estudios internacionales y los análisis de los procesos en otros países, muestran que se debe ser cuidadoso frente a la emergencia de otros actores armados y nuevos riesgos por lo que no se puede bajar la guardia”, explica Juan Manuel Luna, Coordinador del Programa Migración y Niñez de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

“No olviden que por culpa del conflicto podemos estar alejados de nuestros familiares y amigos. Más apoyo y protección es lo que pedimos hoy para la niñez”, Yadira Lennis de 15 años.

DE LA MANO DE LA LEY...POR LA NIÑEZ COLOMBIANA

Los niños, las niñas y los adolescentes de la ciudad de Quibdó quisieron hacer su propio análisis y brindar su opinión frente al marco legislativo que en Colombia está establecido para garantizar el derecho de los menores de edad a ser protegidos contra el reclutamiento. A continuación, ellos exponen sus ideas.

De acuerdo con el Código de la Infancia y la Adolescencia:

Artículo 20, inciso 7. *“Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra el reclutamiento y la utilización por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley”*

“Nosotros no tenemos la culpa de la guerra y tampoco es justo que nos veamos afectados por todo lo malo que este conflicto causa, sin embargo vivimos situaciones como el desplazamiento y el reclutamiento forzado. No más guerra”. Lorenza Ramos de 14 años.

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

Los niños, niñas y adolescentes que participaron en la construcción de este reportaje periodístico, hacen parte del programa ‘Las Noticias en la Voz de la Niñez. Expertos de sus propias realidades’, que busca empoderar a la niñez en el conocimiento sobre sus derechos y promover su participación a través de talleres de formación en habilidades periodísticas frente a los temas que los afectan de manera directa. Este proyecto es una iniciativa de la Agencia PANDI que se ejecuta gracias a los aportes de Free Press Unlimited, War Child Holland, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, la Organización Internacional para las Migraciones – OIM y Aldeas Infantiles SOS.

Como Medio de Comunicación aliado de esta estrategia, tiene la autonomía de publicar la información que aquí les presentamos, en las fechas y espacios que ustedes dispongan.